



MAR DEL PLATA, **22 FEB 2019**

VISTO el expediente N° 7-3225/18, de fecha 15 de noviembre de 2018, por el cual se tramitara la solicitud de aprobación de la Charla Debate “Conversemos sobre VIH/SIDA”, que fuera elevada por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se llevó a cabo el día martes 20 de noviembre de 2018, a las 16:00, en dependencias de esta Unidad Académica y consistió en una charla informativa sobre la importancia del testeo para la detección temprana de la infección por VIH, bajo la responsabilidad de la Señora Estela Carrizo y el Señor Claudio Reuter.

Que la mencionada actividad fue organizada por el Seminario de Prácticas Socio Comunitarias del Departamento de Ciencia de la Información, en el marco de sus actividades de vinculación con organizaciones de la sociedad civil, y la Secretaría de Extensión de esta Facultad de Humanidades.

Que, fojas 02, luce el despacho favorable de la Secretaría de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 13, de fecha 12 de diciembre de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

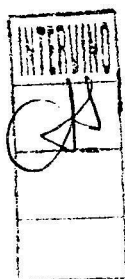
Por ello,


**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
O R D E N A:**


ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que la **Charla Debate**, titulada: “**Conversemos sobre VIH/SIDA**”, que se llevara a cabo en dependencias de esta Unidad Académica, el día **20 de noviembre de 2018**, y que fuera organizada en forma conjunta por el Seminario de Prácticas Socio Comunitarias del Departamento de Ciencia de la Información y la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, contó con el **aval de este cuerpo**.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1040




Prof. Paula Ayelén Gambino
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL GLEIMEN
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES